



**TRANSPARENCIA
MEXICANA**

INFORME QUE PRESENTA TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C. CORRESPONDIENTE A SU COLABORACIÓN COMO TESTIGO SOCIAL EN EL MONITOREO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS, NÚMERO LA-019GYR047-T20-2010, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, GRUPO 010, 030 LÁCTEOS, 040 PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO DOF EL 02 01 2008) Y 060 MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EJERCICIO 2011 DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

A LA SOCIEDAD EN GENERAL:

Presentamos el informe de Transparencia Mexicana (**TM**), relativo a su colaboración en el monitoreo de la Licitación Pública Internacional, bajo la cobertura de los Tratados, número LA-019GYR047-T20-2010 para la adquisición de medicamentos grupo 010, 030 lácteos, 040 psicotrópicos y estupefacientes en sus presentaciones de Genéricos y de Referencia (Reglamento Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008) y 060 material de curación, para el ejercicio 2011 del Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), convocada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

1. Antecedentes

Transparencia Mexicana ha colaborado en distintas ocasiones con el IMSS, como Testigo Social, en diversos procesos de licitación. A finales del 2010 participó en los procedimientos de adquisición de medicamentos, psicotrópicos y estupefacientes, productos lácteos y materiales de curación y radiológico requeridos para cubrir las necesidades complementarias del 2010 y las necesidades del 2011. Sin embargo, debido a que algunas claves requeridas en dichos procedimientos quedaron desiertas y no se adjudicaron, se realizó un nuevo procedimiento de licitación pública Internacional, bajo la cobertura de los Tratados, número LA-019GYR047-T20-



2010, con la finalidad de complementar el requerimiento del IMSS y la SEDENA para cubrir las necesidades del presente año.

2. Colaboración de Transparencia Mexicana

Mediante oficio número UNCP/309/AC/0721/2010, de fecha 17 de diciembre de 2010, TM fue informada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) de su designación como Testigo Social en la presente licitación.

2.1 Alcance de la Colaboración de Transparencia Mexicana

TM es un observador ciudadano que pretende contribuir a reducir el riesgo de actos de corrupción o cohecho en las licitaciones públicas que monitorea.

El monitoreo de licitaciones, desde la perspectiva de TM, es una herramienta que busca informar, así como dar certidumbre a la sociedad y a los participantes de las licitaciones en las que colabora –tanto a funcionarios, como licitantes o cualquier otro interesado de dichos procedimientos-, sobre cómo se desarrollan las adquisiciones, ventas, concesiones, arrendamientos, etc.

El objetivo central y la meta final de la colaboración de TM en el monitoreo de licitaciones, es hacer del conocimiento de la sociedad, las particularidades y condiciones en las que se llevó a cabo el procedimiento que atestiguó.

La colaboración de TM como Testigo Social inicia con la revisión de la pre Convocatoria de la licitación y concluye con la adjudicación del contrato correspondiente.

Como parte de su metodología de trabajo, TM designa al equipo técnico responsable de llevar a cabo el monitoreo de las licitaciones en las que colabora.

El equipo técnico designado por TM, es el responsable de revisar la información relativa a los proyectos en los que colabora (términos de referencia, anexos técnicos, estudios de mercado, y cualquier documento relativo a la licitación y la justificación de los proyectos). TM a través de su equipo técnico, plantea comentarios y recomendaciones a lo largo de su colaboración. Adicionalmente TM acompaña las etapas de la licitación, y asiste a reuniones de trabajo de la Convocante.

Los comentarios y recomendaciones planteadas por TM a lo largo de los procedimientos de licitación que monitorea, no son vinculantes. TM observa que las condiciones establecidas como requisitos en las Convocatorias, sean objetivas, equitativas, claras y apegadas a la normatividad en la materia. También verifica que los elementos de evaluación sean objetivos, generen confianza y certidumbre a todos los actores de la licitación. TM vigila que no haya actos, omisiones o elementos de subjetividad que pongan en riesgo la integridad de los procedimientos que observa. La Convocante toma la decisión de aceptar o rechazar los comentarios y recomendaciones planteados por TM. La colaboración de TM no sustituye a los órganos de vigilancia y control legalmente facultados.

TM ofrece una visión imparcial y atestigua la forma en la que se desarrollan los procedimientos de licitación. El soporte principal del monitoreo de licitaciones que realiza TM, son las Declaraciones Unilaterales de Integridad que suscriben los participantes en el procedimiento, tanto por parte de la entidad Convocante, como por parte de los licitantes que presentan propuestas. El objetivo de TM al plantear la firma de dichas Declaraciones es registrar explícitamente el compromiso de los involucrados en las licitaciones, de abstenerse de realizar actos para inducir o alterar las evaluaciones de las propuestas, el resultado de los procedimientos, u otros aspectos o condiciones de ventaja a cualquiera de los participantes.

El equipo técnico para llevar a cabo su colaboración como Testigo Social en la Licitación Pública Internacional Abierta, LA-019GYR047-T20-2010, está integrado por Adriana Santiago Echauri y Rocío Santoyo Vistain, quienes fueron las responsables realizar el monitoreo correspondiente.

TM estuvo presente en las siguientes etapas de la licitación:

- Publicación de la Convocatoria
- Junta de aclaraciones
- Recepción y apertura de propuestas
- Evaluación de propuestas técnicas y económicas
- Acto de fallo

El IMSS dio acceso a TM a diversos documentos relativos al proyecto. Además de la Convocatoria, TM no colaboró en la elaboración del estudio de mercado ni en la elaboración de la pre convocatoria.

3. Objeto de la Licitación

El objeto de la presente convocatoria fue la adquisición de Medicamentos, grupo 010, 030 lácteos, 040 psicotrópicos y estupefacientes en sus presentaciones de genéricos y de referencia (Reglamento Insuños para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008) y 060 material de curación, para cubrir necesidades del ejercicio 2011 del Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de la Defensa Nacional.

4. Desarrollo del Procedimiento de contratación

4.1. Revisión de la Convocatoria

TM revisó la convocatoria compartida por el IMSS, a través de su portal de Internet. Durante la revisión de la documentación se realizaron observaciones las cuales se hicieron del conocimiento de la convocante, quien las consideró e integró como parte de la convocatoria, en

Los representantes de la Confederación de Cámaras de Comercio, Cámara de Comercio de la Ciudad de México y Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, no asistieron, a pesar de haber sido convocados conforme consta en los oficios Nos. 09 53 84 61 1481/2117, 09 53 84 61 1481/2118 y 09 53 84 61 1481/2119 del 22 de diciembre del 2010.

Se eligieron a las dos últimas personas registradas en la lista de asistencia como representantes de los licitantes, quienes firmaron como testigos, siendo los representantes de Ralca, S. A. de C. V. y la de los Laboratorios Leroy, S. A. de C. V.

128 licitantes manifestaron su interés en participar en la presente convocatoria, de los cuales 18 empresas entregaron preguntas con 24 horas de antelación.

En el acto, la convocante realizó 17 precisiones a la Convocatoria entre las que destacan la sustitución de los Anexos números 8 y 8-BIS e instructivos de llenado, relativos a la manifestación del origen de los bienes, la adecuación a las fechas de entrega de los bienes tanto para el IMSS como para la SEDENA y, la inclusión del formato de Contrato para la SEDENA (Anexo Número 18-BIS).

Así también, el IMSS dio a conocer las modificaciones realizadas al Anexo 20 en el que se informó:

- a) La exclusión de la presente licitación de las partidas 227, 228, 232, 236, 238, 239, 248, 256 y 270, por ser medicamentos que cuentan con patente vigente, expedidas por el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.
- b) La inclusión de las partidas 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320 y 321, por haber vencido la vigencia de su patente.
- c) La eliminación de las partidas 131, 132 y 133, por necesidades de la Coordinación de Control de Abasto.

NA



Se dio lectura a las 128 respuestas dadas por la convocante a las preguntas formuladas por 18 interesados:

No.	Participante	No. Preguntas
1	Baxter, S. A. de C. V.	20
2	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	14
3	Fresenius Kabi, S. A. de C. V.	15
4	Galia Textil, S. A. de C. V.	4
5	GlaxoSmithKline, S. A. de C. V.	2
6	Grupo Fármacos Especializados, S. A. de C. V.	12
7	Importadora y Manufacturera Bruluart, S. A. de C. V.	10
8	Intergenic, S. A. de C. V.	1
9	Ivax Pharmaceuticals México, S. A. de C.V.	5
10	Keosa, S. de R. L.	5
11	Laboratorios Autrey, S. A. de C. V.	1
12	Laboratorios PISA, S. A. de C. V.	14
13	Lemery, S. A. de C. V.	5
14	Marcas Nestlé, S. A. de C.V.	2
15	Probiomed, S. A. de C. V.	3
16	Ragar, S. A. de C. V.	4
17	Ralca, S. A. de C. V.	5
18	Savi Distribuciones, S. A. de C. V.	6
Total de preguntas licitantes		128

Al finalizar el acto, la convocante preguntó a los licitantes si estaban de acuerdo y satisfechos con las respuestas dadas. Los licitantes respondieron que estaban satisfechos con las respuestas otorgadas por el IMSS.

4.4. Presentación y Apertura de Propuestas Técnico-Económicas

El acto inició a las 12:00 horas del 01 de febrero de 2011 y fue presidido por la titular de la División de Bienes Terapéuticos, quien dio lectura de los Servidores Públicos y licitantes presentes. No asistieron al acto los representantes del Órgano Interno de Control y los de la Confederación de Cámaras de Comercio, Cámara de Comercio de la Ciudad de México, Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica y Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.

Al acto asistieron 71 empresas de las 138 registradas. Se comprobó que no se recibieron proposiciones por los medios remotos de comunicación electrónica en el Sistema electrónico de Contrataciones Gubernamentales, Compranet.

TM observó que una vez recibidas las propuestas, la Convocante abrió cada propuesta en presencia de cada uno de los licitantes y realizó una revisión cuantitativa con base al Anexo 1 de la Convocatoria, que contiene el listado de los requisitos que debían ser presentados.

Al finalizar el acto, firmaron el acta y la documentación recibida como representantes de los licitantes, los participantes de los Laboratorios Hormona, S. A. de C. V. y los Laboratorios Grin, S. A. de C. V., así como los Funcionarios Públicos asistentes.

Se recibieron ofertas para 276 de las 309 partidas convocadas lo que equivale al 89.32% de las claves requeridas.
Al final de la presentación de propuestas, se indicó en el Acta que el Fallo del presente procedimiento se diferiría para el 11, en lugar del 8 de febrero del 2011 a las 12:00 y se realizaría en el Sótano de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, Siglo XXI del IMSS.

4.5. Evaluación de Propuestas Técnico-Económicas

TM observó que las propuestas fueron evaluadas por el grupo técnico del IMSS, quienes verificaron el cumplimiento de las características solicitadas, presentaciones y documentación sanitaria. Asimismo, el IMSS realizó la evaluación de la documentación complementaria y las propuestas económicas. Cabe mencionar que la convocante sólo evaluó aquellas proposiciones que cumplieran con el Precio Máximo de Referencia requerido y que ofertaron un porcentaje de descuento igual o mayor al 0.01%, sobre dichos precios.

Para la revisión de los dictámenes de evaluación realizados por la convocante, TM se enfocó en la revisión de la documentación presentada por los licitantes, verificando con el listado del

Anexo 1 la entrega completa y correcta de los anexos técnicos, legales y económicos requeridos. En los registros sanitarios se corroboró el nombre genérico del medicamento, formulación, vigencia, clase y presentaciones aprobadas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), así como su correspondencia con las características solicitadas por la convocante, el precio y cantidad ofertada.

TM revisó el 100% de los dictámenes que fueron rechazados y el 50% de los aceptados por el personal del IMSS, verificando la concordancia del dictamen emitido por la convocante con los documentos presentados por los licitantes, corroborando que dichos dictámenes estuvieran correctos. Cuando se presentó alguna discrepancia, TM lo revisó con el personal del IMSS quien consideró las observaciones procedentes.

4.6. Comunicación del Fallo

Una vez realizadas las evaluaciones técnicas, económica, legales y de documentación complementaria, y conforme a lo establecido en la Convocatoria, el Acto de comunicación del fallo inició a las 12:00 horas del día 11 de febrero de 2011 y fue presidido por la Titular de la División de Bienes Terapéuticos del IMSS. En este acto se dio a conocer a los participantes las partidas de medicamentos que no fueron sujetas a evaluación y fueron desechadas debido a los motivos que se indican en la siguiente tabla:

Partidas desechadas

No. de partida	Licitante	Precio de Referencia (M.N.)	Precio ofertado	Descuento	Zonas	Motivo de Desechamiento
2	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	3.51	3.51	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó el PMR. No se ofertó descuento sobre el PMR.

5	Baxter, S. A. de C. V.	306.82	306.82	0.01	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
14	Laboratorio Valdecasas, S.A. de C. V.	1.83	1.83	0.01	1, 2 y 3	No se presentó Registro Sanitario.
19	Protein, S. A. de C. V.	1.9	2.39	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR y no se ofertó descuento sobre el PMR.
24	Comercializadora Farmacéutica Compharma, S. A. de C. V.	3.42	8.8	0.01	1, 2 y 3	Se modificó el PMR.
32	Ragar, S. A. de C. V.	8.31	8.31	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
35	Grupo Gipson, S. A. de C. V.	158.97	158.97	0.61	1, 2 y 3	Carta sin firma autógrafa
37	Novag Infancia, S. A. de C. V.	4.38	22.00	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR y no se ofertó descuento sobre el PMR.
37	Jafharma de México, S. A. de C. V.	4.38	4.38	0.01	1, 2 y 3	Se ofertó clase GE, se requirió clase GI.
42	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1,537.86	2,200.00	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR.
45	Farmacéuticos Maypo, S. A. de C. V.	66.34	66.34	0.06	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
46	Dibiter, S. A. de C. V.	31.61	35.00	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR.
47	Nucitec, S. A. de C. V.	7.27	7.27	1.00	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
48	Distribuidora Sevi, S. A. de C. V.	3.94	3.94	3.00	2	Se ofertó clase GE, se requirió clase GI.
52	Dibiter, S. A. de C. V.	14.39	14.39	0.06	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.

No. de partida	Licitante	Precio de Referencia (M.N.)	Precio ofertado	Descuento	Zonas	Motivo de Desechamiento
53	Codifarma, S. A. de C. V.	6.97	6.97	2.4	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
54	Pego, S. A. de C. V.	3.04	3.98	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR.
54	Ragar, S. A. de C. V.	3.04	3.04	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
54	Comercializadora Farmacéutica Compharma, S. A. de C. V.	3.04	5.00	0.01	1, 2 y 3	Se modificó el PMR.
56	Comercializadora Brissa de México, S. A. de C. V.	4.79	4.79	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
61	Grupo Integral de Soluciones, S. A. de C. V.	3.29	3.29	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
61	Laboratorios Autrey, S. A. de C. V.	3.29	3.29	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
61	Comercializadora Farmacéutica Compharma, S. A. de C. V.	3.29	6.00	0.01	1, 2 y 3	Se modificó el PMR.
65	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	2.78	5.00	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR y no se ofertó descuento sobre el PMR.
65	Laboratorios Senosain, S. A. de C. V.	2.78	2.78	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
75	Importadora y Manufacturera Bruluart, s.a.	1.13	2.00	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR y no se ofertó descuento sobre el PMR.
75	Ragar, S. A. de C. V.	1.13	1.13	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
75	Comercializadora Farmacéutica Compharma, S. A. de C. V.	1.13	2.00	0.01	1, 2 y 3	Se modificó el PMR.
76	Savi Distribuciones, S. A. de C. V.	113.87	113.87	0.01	1, 2 y 3	Oferta bien de origen Brasil.



92

No. de partida	Licitante	Precio de Referencia (M.N.)	Precio ofertado	Descuento	Zonas	Motivo de Desechamiento
82	Laboratorios Autrey, S. A. de C. V.	3.08	3.08	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
82	Ragar, S. A. de C. V.	3.08	3.08	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
82	Comercializadora Farmacéutica Compharma, S. A. de C. V.	3.08	5.00	0.01	1, 2 y 3	Se modificó el PMR.
83	Laboratorios Autrey, S. A. de C. V.	3.69	3.69	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
83	Ragar, S. A. de C. V.	3.69	3.69	10.5	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
84	Intergeneric, S. A. de C. V.	3.49	3.49	1.14	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
84	Laboratorio Valdecasas, S. A. de C. V.	3.49	3.49	0.85	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
84	Jafarma de México, S. A. de C. V.	3.49	3.49	0.01	1, 2 y 3	Se ofertó clase GE, se requirió clase GI.
88	Dibiter, S. A. de C. V.	22.86	25.00	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR.
105	Laboratorios Autrey, S. A. de C. V.	1.86	1.86	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
105	Grupo Integral de Soluciones, S. A. de C. V.	1.86	1.86	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
106	Distribuidora Medher, S. A. de C. V.	3.95	3.95	6.00	1, 2 y 3	No presenta copia del Registro Sanitario.
108	Grupo Integral de Soluciones, S. A. de C. V.	11.74	11.74	0.01	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.

No. de partida	Licitante	Precio de Referencia (M.N.)	Precio ofertado	Descuento	Zonas	Motivo de Desechamiento
110	Protein, S. A. de C. V.	175.83	235.00	0.00	1, 2 y 3	No presenta cartas protestadas, se modificó el PMR y no se ofertó descuento sobre el PMR.
110	Reuffer Laboratorios, S. A. de C. V.	175.83	175.83	2.99	1, 2 y 3	No presenta cartas protestadas.
113	Vitasanitas, S. A. de C. V.	15.47	15.47	0.12	1, 2 y 3	Se ofertó clase GE, se requirió clase GI.
114	Vitasanitas, S. A. de C. V.	20.42	20.42	7.45	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
114	Laboratorios Autrey, S. A. de C. V.	20.42	20.42	0.02	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
115	Laboratorios Senoslain, S. A. de C. V.	17.09	17.09	0.05	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
118	Grupo Integral de Soluciones, S. A. de C. V.	3.63	3.63	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
118	Laboratorios Senoslain, S. A. de C. V.	3.63	3.63	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
118	Laboratorios Autrey, S. A. de C. V.	3.63	3.63	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
119	Mesalud, S. A. de C. V.	54.15	54.15	0.01	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
122	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	3.03	3.03	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.

28

28

No. de partida	Licitante	Precio de Referencia (M.N.)	Precio ofertado	Descuento	Zonas	Motivo de Desechamiento
123	Nafar Laboratorios, S. A. de C. V.	8.62	8.44	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR y no se ofertó descuento sobre el PMR.
123	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	8.62	8.62	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
125	Osral Farmacéutica, S. A. de C. V.	25.55	22.48	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR y no se ofertó descuento sobre el PMR.
128	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	10.88	10.88	0.02	1, 2 y 3	Se ofertó clase GE, se requirió clase GI.
137	Comercializadora Brissa de México, S. A. de C. V.	815.85	815.85	0.23	1, 2 y 3	Se cuenta con una propuesta económica más baja y no hay cartas protestadas
137	Reuffer Laboratorios, S. A. de C. V.	815.85	815.85	6.99	1, 2 y 3	No presenta cartas protestadas.
143	Griselda Alicia Ramirez Samperio	2.65	2.65	0.01	1, 2 y 3	Se ofertó clase GE, se requirió clase GI.
143	Protein, S. A. de C. V.	2.65	2.65	0.3	1, 2 y 3	Se ofertó clase GE, se requirió clase GI.
143	Importadora y Manufacturera Bruluart, s.a.	2.65	2.65	0.37	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
144	Cadena Farmacéutica, S. A. de C. V.	268.04	268.04	0.01	1, 2 y 3	Oferta bien de origen Brasil.
146	Intergeneric, S. A. de C. V.	9.3	9.3	0.1	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
147	Intergeneric, S. A. de C. V.	14.55	14.55	12.00	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.

No. de partida	Licitante	Precio de Referencia (M.N.)	Precio ofertado	Descuento	Zonas	Motivo de Desechamiento
148	Psicofarma, S. A. de C. V.	19.93	23.00	0.00	1, 2 y 3	Falta carta de apoyo, se modificó el PMR y no se ofertó descuento sobre el PMR.
148	Dibiter, S. A. de C. V.	19.93	19.93	0.05	1, 2 y 3	Se ofertó clase GE, se requirió clase GI.
155	Comercializadora Pharmaceutica Compharma, S. A. de C. V.	40.3	40.3	10.96	1, 2 y 3	Se ofertó clase GE, se requirió clase GI.
157	Nafar Laboratorios, S. A. de C. V.	4.00	3.92	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR y no se ofertó descuento sobre el PMR.
157	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	4.00	4.00	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
158	Nafar Laboratorios, S. A. de C. V.	2.19	2.14	-	1, 2 y 3	Se modificó el PMR.
158	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	2.19	2.19	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
159	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	3.44	3.44	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
160	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	2.2	5.00	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR y no se ofertó descuento sobre el PMR.
160	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	2.2	2.2	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
161	Nafar Laboratorios, S. A. de C. V.	2.39	2.34	-	1, 2 y 3	Se modificó el PMR.
161	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	2.39	2.39	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
162	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	3.7	7.00	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR y no se ofertó descuento sobre el PMR.

No. de partida	Licitante	Precio de Referencia (M.N.)	Precio ofertado	Descuento	Zonas	Motivo de Desechamiento
162	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	3.7	3.7	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
163	Grupo Integral de Soluciones, S. A. de C. V.	3.37	3.37	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
163	Laboratorios Autrey, S. A. de C. V.	3.37	3.37	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
163	Nafar Laboratorios, S. A. de C. V.	3.37	3.3	-	1, 2 y 3	Se modificó el descuento sobre el PMR.
163	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	3.37	3.37	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
164	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	5.53	5.53	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
165	Nafar Laboratorios, S. A. de C. V.	5.3	5.19	-	1, 2 y 3	Se modificó el descuento sobre el PMR.
165	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	5.3	5.3	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
166	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	4.65	4.65	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
167	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	4.73	10.00	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR y no se ofertó descuento sobre el PMR.
167	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	4.73	4.73	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
168	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	3.12	3.12	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
169	Nafar Laboratorios, S. A. de C. V.	31.51	30.85	-	1, 2 y 3	Se modificó el descuento sobre el PMR.
169	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	31.51	31.51	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
170	Nafar Laboratorios, S. A. de C. V.	33.51	32.81	-	1, 2 y 3	Se modificó el PMR.

No. de partida	Licitante	Precio de Referencia (M.N.)	Precio ofertado	Descuento	Zonas	Motivo de Desechamiento
170	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	33.51	33.51	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
171	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	2.20	5.00	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR y no se ofertó descuento sobre el PMR.
171	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	2.20	2.20	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
172	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	15.57	15.57	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
173	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	9.45	9.45	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
174	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	6.22	6.22	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
175	Nafar Laboratorios, S. A. de C. V.	5.66	5.54	-	1, 2 y 3	Se modificó el PMR.
175	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	5.66	5.66	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
183	Grupo Integral de Soluciones, S. A. de C. V.	4.26	4.26	0.01	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
183	Laboratorios Autrey, S. A. de C. V.	4.26	4.26	0.01	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
186	Comercializadora Farmacéutica Compharma, S. A. de C. V.	6.21	6.21	12.88	1, 2 y 3	Se ofertó clase GE, se requirió clase GI.
194	Fresenius Kabi, S. A. de C. V.	5.89	5.89	0.05	1, 2 y 3	El producto ofertado no se apega a las especificaciones requeridas.
209	Compañía Internacional Médica, S. A. de C. V.	18.7	18.7	0.01	1, 2 y 3	Se ofertó clase GE, se requirió clase GI.

No. de partida	Licitante	Precio de Referencia (M.N.)	Precio ofertado	Descuento	Zonas	Motivo de Desechamiento
211	Compañía Internacional Médica, S. A. de C. V.	33.01	53.00	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR y no se ofertó descuento sobre el PMR.
211	Ragar, S. A. de C. V.	33.01	33.01	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.
214	Grupo Fármacos Especializados, S. A. de C. V.	577.74	577.74	0.01	1, 2 y 3	Oferta bien de origen Argentina.
216	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	15.47	17.00	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR y no se ofertó descuento sobre el PMR.
216	Corporativo Farmacéutico Gepham, S. A. de C. V.	15.47	10.6	31.5	1, 2 y 3	Se ofertó clase GE, se requirió clase GI.
217	Protein, S. A. de C. V.	135.06	135.06	0.05	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
220	Comercializadora Brissa de México, S. A. de C. V.	2.48	2.48	0.4	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
220	Griselda Alicia Ramírez Samperio	2.48	2.48	0.01	1, 2 y 3	El producto ofertado no se apega a las especificaciones requeridas.
230	Laboratorios Alpharma, S. A. de C. V.	13.6	13.6	0.36	1, 2 y 3	Se ofertó clase GE, se requirió clase GI.
230	Ragar, S. A. de C. V.	13.6	13.6	4.00	1, 2 y 3	El producto ofertado no se apega a las especificaciones requeridas.
242	Nafar Laboratorios, S. A. de C. V.	3.99	3.91	-	1, 2 y 3	Se modificó el PMR.
242	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	3.99	3.99	0.00	1, 2 y 3	No se ofertó descuento sobre el PMR.

No. de partida	Licitante	Precio de Referencia (M.N.)	Precio ofertado	Descuento	Zonas	Motivo de Desechamiento
252	Nafar Laboratorios, S. A. de C. V.	39.17	38.35	-	1, 2 y 3	Se modificó el PMR.
274	Lemery, S. A. de C. V.	19.7	19.7	27.52	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
274	Psicofarma, S. A. de C. V.	19.7	19.7	5.12	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
276	Farmacéuticos Mayo, S. A. de C. V.	43.64	43.64	0.02	1, 2 y 3	Se ofertó clase GE, se requirió clase GI.
285	Comercializadora de Productos Institucionales, S. A. de C. V.	2,078.00	2,078.00	0.05	1	Se cuenta con propuesta económica más baja.
286	Ralca, S. A. de C. V.	9.87	9.87	10.00	1, 2 y 3	El producto ofertado no se apega a las especificaciones requeridas.
287	Selecto Médica, S. A. de C. V.	66.1	66.1	10.85	1, 2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
288	Selecto Médica, S. A. de C. V.	93.45	93.45	20.00	2 y 3	Se cuenta con propuesta económica más baja.
306	Psicofarma, S. A. de C. V.	6.54	20.00	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR y no se ofertó descuento sobre el PMR.
307	Psicofarma, S. A. de C. V.	5.49	10.00	0.00	1, 2 y 3	Se modificó el PMR y no se ofertó descuento sobre el PMR.
311	Degasa, S. A. de C. V.	-	48.9	-	1, 2 y 3	Precio no conveniente para la convocante.
311	Laboratorios Le Roy, S. A. de C. V.	-	49.18	-	1, 2 y 3	Precio no conveniente para la convocante.

En este acto la convocante anunció los resultados de las partidas en las que hubo asignación:

Partidas asignadas

No. de partida	Licitante	No. de Registros Sanitarios	Zonas ofertadas y % de Asignación		
			Zona 1 y SEDENA	Zona 2	Zona 3
1	Grupo Farmacos Especializados, S. A. de C. V.	1	100	100	100
3	Laboratorios Alphaarma, S. A. de C. V.	1	60		
	Intergeneric, S. A. de C. V.	2	60		
	Jafharma de México, S. A. de C. V.	1	40		
4	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100

No. de partida	Licitante	No. de Registros Sanitarios	Zonas ofertadas y % de Asignación		
			Zona 1 y SEDENA	Zona 2	Zona 3
5	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	60	60	60
	Representaciones e Investigaciones Médicas, S. A. de C. V.	1	40	40	40
6	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	3	100	100	100
7	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	4	100	100	100
8	Proveedora Especializada de Medicamentos, S. A. de C. V.	2	100	100	100
9	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	3	100	100	100
10	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100		
	Representaciones e investigaciones medicas, S. A. de C. V.	1		100	100
11	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
12	Farmacéuticos Mayo, S. A. de C. V.	1	100	100	100
14	Promotora Proidem, S. A. de C. V.	1	100	100	100
15	Importadora y Manufacturera Bruluart, s.a.	1	40	40	40
15	Ragar, S. A. de C. V.	1	60	60	60
	Comercializadora de Productos Institucionales, S. A. de C. V.	2	100	100	100
17	Laboratorio Valdecasas, S. A. de C. V.	1	60	60	60
17	Importadora y Manufacturera Bruluart, s.a.	1	40	40	40
	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
19	Importadora y Manufacturera Bruluart, s.a.	1	40	40	40
19	Ragar, S. A. de C. V.	1	60	60	60
	Farmacéuticos Mayo, S. A. de C. V.	1	100	100	100
20	Farmacéuticos Mayo, S. A. de C. V.	1	100	100	100
22	Apopharma, S. A. de C. V.	1	100	100	100
23	GlaxoSmithKline México, S. A. de C. V.	1	100	100	100
24	Ragar, S. A. de C. V.	1	100	100	100
26	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	3	100	100	100
27	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	3	100	100	100
28	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1		100	40
28	Victory Enterprises, S. A. de C. V.	1	100		60

No. de partida	Licitante	No. de Registros Sanitarios	Zonas ofertadas y % de Asignación		
			Zona 1 y SEDENA	Zona 2	Zona 3
30	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
31	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
32	Comercializadora Farmacéutica Compharma, S. A. de C. V.	4	100	100	100
34	Ivax Pharmaceuticals México, S. A. de C. V.	1	60	60	60
	Jafarma de México, S. A. de C. V.	1	40	40	40
35	Cadena Farmacéutica, S. A. de C. V.	1	100	100	100
36	Comercializadora Brissa de México, S. A. de C. V.	1	100	100	100
38	Comercializadora de Productos Institucionales, S. A. de C. V.	2	100	100	100
39	Lemery, S. A. de C. V.	1	60	60	60
	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	40	40	40
40	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	6	100	100	100
41	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	7	100	100	100
43	Comercializadora Brissa de México, S. A. de C. V.	2	100	100	100
44	Farmacéuticos Maypo, S. A. de C. V.	1	40	40	40
	Productos Farmacéuticos, S. A. de C. V.	1	60	60	60
45	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
47	Suplementos Médico Quirúrgicos, S. A. de C. V.	1	100	100	100
48	Dibiter, S. A. de C. V.	4	100	100	100
49	Pego, S. A. de C. V.	1	100	100	100
50	Comercializadora Brissa de México, S. A. de C. V.	2	100	100	100
52	Productos Farmacéuticos, S. A. de C. V.	1	100	100	100
53	Suplementos Médico Quirúrgicos, S. A. de C. V.	1	100	100	100
54	Griselda Alicia Ramírez Samperio	1	100	100	100
55	Dibiter, S. A. de C. V.	2	40	40	40
	Selecciones Médicas del Centro, S. A. de C. V.	2	60	60	60
56	Ragar, S. A. de C. V.	1	100	100	100
57	Farmacéuticos Maypo, S. A. de C. V.	1	100	100	100
58	Savi Distribuciones, S. A. de C. V.	1	100	100	100

No. de partida	Licitante	No. de Registros Sanitarios	Zonas ofertadas y % de Asignación		
			Zona 1 y SEDENA	Zona 2	Zona 3
59	Savi Distribuciones, S. A. de C. V.	1		100	
60	Griselda Alicia Ramirez Samperio	1	100	100	100
61	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
62	Laboratorios Autrey, S. A. de C. V.	1	100	100	100
63	Laboratorios Autrey, S. A. de C. V.	1	100	100	100
64	Promotora Proidem, S. A. de C. V.	1	60	60	40
64	Laboratorio Valdecasas, S. A. de C. V.	1	60	60	60
		1	40	40	40
66	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	2	100	100	100
67	Intergeneric, S. A. de C. V.	2	100	100	100
68	Grupo fármacos especializados, S. A. de C. V.	2	100	100	100
69	Farmacéuticos Maypo, S. A. de C. V.	1	100	100	100
70	Laboratorios Autrey, S. A. de C. V.	1	100	100	100
71	Baxter, S. A. de C. V.	1	100	100	100
72	Comercializadora Brissa de México, S. A. de C. V.	1	40	40	40
72					
	Dibiter, S. A. de C. V.	1	60	60	60
73	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	4	100	100	100
74	Protein, S. A. de C. V.	1	40	40	40
	Ragar, S. A. de C. V.	1	60	60	60
76	Suplementos Medico Quirúrgicos, S. A. de C. V.	1	100	100	100
77	Selecciones Médicas del Centro, S. A. de C. V.	1	100	100	100
78	Cadena Farmacéutica, S. A. de C. V.	1	100	100	100
79	Grupo Fármacos Especializados, S. A. de C. V.	1	100	100	100
80	Grupo Fármacos Especializados, S. A. de C. V.	1	100	100	100
81	Comercializadora Farmacéutica Compharma, S. A. de C. V.	2	40	40	40
	Intergeneric, S. A. de C. V.	1	100	100	100
83	Intergeneric, S. A. de C. V.	1	100	100	100
84	Ragar, S. A. de C. V.	1	100	100	100
85	Laboratorio Valdecasas, S. A. de C. V.	1	100	100	100
86	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
87	Medica Farma Arcar, S. A. de C. V.	1	40	40	40
	Laboratorio Valdecasas, S. A. de C. V.	1	60	60	60
90	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	40	100	100
	Laboratorio Cryopharma, S. A. de C. V.	1	60		

No. de partida	Licitante	No. de Registros Sanitarios	Zonas ofertadas y % de Asignación		
			Zona 1 y SEDENA	Zona 2	Zona 3
95	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	3	100	100	100
97	Comercializadora de productos institucionales, S. A. de C. V.	2		100	100
	Laboratorio Cryopharma, S. A. de C. V.	1	100		
98	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	3	100	100	100
99	Lemery, S. A. de C. V.	1	100	100	100
100	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	2	100	100	100
101	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	2	100		100
	Representaciones e Investigaciones Médicas, S. A. de C. V.	1	100		
102	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1		100	100
	Representaciones e Investigaciones Médicas, S. A. de C. V.	1	100		
103	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
104	Comercializadora de Productos Institucionales, S. A. de C. V.	2		100	100
	Grupo Gipson, S. A. de C. V.	2	100		
105	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
106	Ragar, S. A. de C. V.	1	60	60	60
	Jafharma de México, S. A. de C. V.	1	40	40	40
107	Ragar, S. A. de C. V.	1	100	100	100
108	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	2	60	60	60
	Laboratorios Autrey, S. A. de C. V.	1	40	40	40
109	Comercializadora de Productos Institucionales, S. A. de C. V.	3	100	100	100
110	Distribuidora Sevi, S. A. de C. V.	1		60	
	Proquigama, S. A. de C. V.	1	40	40	40
	Distribuidora Medher, S. A. de C. V.	1	60		60
	Protein, S. A. de C. V.	1	100	100	100
111	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
112	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
113	Laboratorios Senosain, S. A. de C. V.	1	60	60	60
	Dibiter, S. A. de C. V.	3	40	40	40

No. de partida	Licitante	No. de Registros Sanitarios	Zonas ofertadas y % de Asignación		
			Zona 1 y SEDENA	Zona 2	Zona 3
114	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	6	100	100	100
115	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	3	100	100	100
116	Lemery, S. A. de C. V.	1		100	100
117	Comercializadora Brissa de México, S. A. de C. V.	1		100	100
	Equimed del Centro, S. A. de C. V.	1	100		
118	Comercializadora Farmacéutica Compharma, S. A. de C. V.	2	100	100	100
119	Laboratorios Senostain, S. A. de C. V.	1	100	100	100
120	Farmacéuticos Maypo, S. A. de C. V.	1	100	100	100
121	Farmacéuticos Maypo, S. A. de C. V.	1	100	100	100
122	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
123	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
124	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100		
	Comercializadora de Productos Institucionales, S. A. de C. V.	2		100	100
125	Comercializadora de Productos Institucionales, S. A. de C. V.	1	100		
	Comercializadora Brissa de México, S. A. de C. V.	2		100	100
127	Mesalud, S. A. de C. V.	2	100	100	100
128	Grupo Gipson, S. A. de C. V.	1	100	100	100
129	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	2	60	100	40
	Baxter, S. A. de C. V.	1	40		60
130	Ragar, S. A. de C. V.	1	100	100	100
134	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	40	40
	Representaciones e Investigaciones Médicas, S. A. de C. V.	1		60	60
135	Laboratorio Valdecasas, S. A. de C. V.	1	100	100	100
136	Dibiter, S. A. de C. V.	1	100	100	100
137	Distribuidora Medher, S. A. de C. V.	1	100	100	100
138	Farmacéuticos Maypo, S. A. de C. V.	1	100	100	100
139	Mesalud, S. A. de C. V.	2	100	100	100
140	Grupo Gipson, S. A. de C. V.	1	100	100	100
143	Ragar, S. A. de C. V.	1	100	100	100

No. de partida	Licitante	No. de Registros Sanitarios	Zonas ofertadas y % de Asignación		
			SEDENA	Zona 2	Zona 3
145	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
146	Farmadescuento, S. A. de C. V.	1	100	100	100
147	Farmadescuento, S. A. de C. V.	1	100	100	100
149	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
150	Comercializadora Brissa de México, S. A. de C. V.	4	100	100	100
151	Savi distribuciones, S. A. de C. V.	1	60		
	Farmacéuticos Mayo, S. A. de C. V.	1	40		
	Savi distribuciones, S. A. de C. V.	1	60		
152	Farmacéuticos Mayo, S. A. de C. V.	1	40		
	Savi distribuciones, S. A. de C. V.	1	60		
	Farmacéuticos Mayo, S. A. de C. V.	1	40		
153	Psicofarma, S. A. de C. V.	1	100	100	100
154	Comercializadora de productos institucionales, S. A. de C. V.	4	100	100	100
156	Fressenius Kabi, S. A. de C. V.	1	100	100	100
157	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
158	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
159	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
161	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
163	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
164	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
165	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
166	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
168	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
169	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
172	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
173	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
174	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
176	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
177	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
178	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	3	100	100	100
179	Lemery, S. A. de C. V.	1	60	60	60
	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	40	40	40
180	Selecciones Médicas del Centro, S. A. de C. V.	1	100	100	100
181	Lemery, S. A. de C. V.	1	100	100	100
	Ralca, S. A. de C. V.	2	100	100	100
182	Proimmune de México, S. A. de C. V.	1	100	100	100

No. de partida	Licitante	No. de Registros Sanitarios	Zonas ofertadas y % de Asignación		
			Zona 1 y SEDENA	Zona 2	Zona 3
183	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	60	60	60
	Comercializadora de productos institucionales, S. A. de C. V.	5	40	40	40
184	Cadena Farmacéutica, S. A. de C. V.		100	100	100
185	Farmacéuticos Maypo, S. A. de C. V.	3	100	100	100
187	Grupo fármacos especializados, S. A. de C. V.	1	100	100	100
188	Fármacos y Recursos Materiales Especializados, S. A. de C. V.	1	100	100	100
189	Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.	1	60	40	
	Fresenius Kabi, S. A. de C. V.	1		60	40
	Baxter, S. A. de C. V.	1	40		60
190	Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.	1	60	60	40
	Fresenius Kabi, S. A. de C. V.	1	60	60	40
	Baxter, S. A. de C. V.	1	40	40	60
191	Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.	1	60	60	40
	Fresenius Kabi, S. A. de C. V.	1	40	60	60
	Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.	1	60	40	
192	Fresenius Kabi, S. A. de C. V.	1		60	40
	Baxter, S. A. de C. V.	1	40		60
	Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.	1		40	
193	Fresenius Kabi, S. A. de C. V.	1	60	60	40
	Baxter, S. A. de C. V.	1	40		60
	Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.	1	60	100	
194	Baxter, S. A. de C. V.	1	40		100
	Baxter, S. A. de C. V.	1		40	
	Baxter, S. A. de C. V.	1	100		100
195	Baxter, S. A. de C. V.	1	100	100	100
196	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
197	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	40	40	40
	Baxter, S. A. de C. V.	1	60	60	60
198	Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.	1	60	60	40
	Fresenius Kabi, S. A. de C. V.	1	60	60	40
	Baxter, S. A. de C. V.	1	40		60
199	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	60	60	60
	Baxter, S. A. de C. V.	1	40	40	40
200	Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.	1	60		
	Fresenius Kabi, S. A. de C. V.	1		100	40
	Baxter, S. A. de C. V.	1	40		60

No. de partida	Licitante	No. de Registros Sanitarios	Zonas ofertadas y % de Asignación		
			Zona 1 y SEDENA	Zona 2	Zona 3
201	Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.	1	60	100	40
202	Baxter, S. A. de C. V.	1	40		60
	Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.	1	60	100	40
203	Baxter, S. A. de C. V.	1	40		60
	Baxter, S. A. de C. V.	1	100	100	100
204	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	2	100	100	100
205	Farmacéuticos Mayo, S. A. de C. V.	1	60	60	60
	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	5	40	40	40
206	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
207	Farmadescuento, S. A. de C. V.	1	100	100	100
208	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
210	Cadena Farmacéutica, S. A. de C. V.		100	100	100
212	Equimed del Centro, S. A. de C. V.	1	100	100	100
213	Proimmune de México, S. A. de C. V.	1	100	100	100
217	Ralca, S. A. de C. V.	1	100	100	100
218	Compañía Internacional Médica, S. A. de C. V.	4	100	100	100
219	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
220	Laboratorios Hormona, S. A. de C. V.	1	100	100	100
221	Farmacéuticos Mayo, S. A. de C. V.	1	40	40	40
	Vitasanitas, S. A. de C. V.	1	60	60	60
222	Proimmune de México, S. A. de C. V.	1	100	100	100
223	Lemery, S. A. de C. V.	1	40	40	40
	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	60	60	60
224	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	4	100	100	100
225	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	2		100	100
	Comercializadora de Productos Institucionales, S. A. de C. V.	3	100		
229	Grupo Fármacos Especializados, S. A. de C. V.	1	100	100	100
230	Comercializadora Brissa de México, S. A. de C. V.	1	40	40	40
231	Productos Farmacéuticos, S. A. de C. V.	1	60	60	60
	Comercializadora de Productos Institucionales, S. A. de C. V.	2	100	100	100

No. de partida	Licitante	No. de Registros Sanitarios	Zonas ofertadas y % de Asignación		
			Zona 1 y SEDENA	Zona 2	Zona 3
233	Medi-tech, S. A. de C. V.	1	100	100	100
234	Suplementos Médico Quirúrgicos, S. A. de C. V.	1	100	100	100
235	Ralca, S. A. de C. V.	2	100	100	100
241	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
242	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
243	Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	1	100	100	100
244	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
246	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	3	100	100	100
249	Representaciones e Investigaciones Médicas, S. A. de C. V.	1	100	100	100
250	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
253	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1		100	
	Representaciones e Investigaciones Médicas, S. A. de C. V.	1	100		100
254	Equimed del Centro, S. A. de C. V.	1	100	100	100
255	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	60	60	60
	Grupo Fármacos Especializados, S. A. de C. V.	1	40	40	40
257	Savi distribuciones, S. A. de C. V.	1	60	60	60
	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	40	40	40
258	Comercializadora de Productos Institucionales, S. A. de C. V.	2	100	100	100
260	Farmacéuticos Mayo, S. A. de C. V.	1	60	60	60
	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	40	40	40
262	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	4	100	100	100
263	Dibiter, S. A. de C. V.	1	100	100	100
264	Dibiter, S. A. de C. V.	1	100	100	100
265	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1		100	100
266	Laboratorios Salus, S. A. de C. V.	1	100		
	Comercializadora de Productos Institucionales, S. A. de C. V.	1	40	40	40
268	Dibiter, S. A. de C. V.	2	60	60	60
	Dibiter, S. A. de C. V.	1	100		100

No. de partida	Licitante	No. de Registros Sanitarios	Zonas ofertadas y % de Asignación		
			Zona 1 y SEDENA	Zona 2	Zona 3
269	Savi Distribuciones, S. A. de C. V.	1	100	100	100
271	Selecciones Médicas del Centro, S. A. de C. V.	1	100	100	100
274	Nutrición y farmacias, S. A. de C. V.	1	100	100	100
275	Fresenius Kabi, S. A. de C. V.	1	100	100	100
277	Baxter, S. A. de C. V.	1	100	100	100
282	Proquigama, S. A. de C. V.	1	100	100	100
283	Lemery, S. A. de C. V.	1	100	100	100
285	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100		100
287	Selecciones Médicas del Centro, S. A. de C. V.	3		100	
	Marcas Nestlé, S. A. de C. V.	1	40	40	40
288	Nucitec, S. A. de C. V.	1	60	60	60
	Marcas Nestlé, S. A. de C. V.	1	100	100	100
289	Comercializadora de Productos Institucionales, S. A. de C. V.	6	100	100	100
290	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	3	40	40	100
	Laboratorio Cryopharma, S. A. de C. V.	1	60		
	Pego, S. A. de C. V.	1		60	
292	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1		100	100
	Representaciones e Investigaciones Médicas, S. A. de C. V.	1	100		
293	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	2		100	100
294	Proquigama, S. A. de C. V.	2	100		
	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
295	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	2	100	100	100
296	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
297	Farmacéuticos Maypo, S. A. de C. V.	1	100	100	100
298	Psicofarma, S. A. de C. V.	1	100	100	100
299	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	1	100	100	100
300	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100
301	Grupo Fármacos Especializados, S. A. de C. V.	1	100	100	100
302	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	40		40
	Pego, S. A. de C. V.	2	60	100	60

No. de partida	Licitante	No. de Registros			Zonas ofertadas y % de Asignación		
		Sanitarios			SEDENA	Zona 1 y Zona 2	Zona 3
303	Psicofarma, S. A. de C. V.	1	100	100	100	100	100
304	Compañía Internacional Médica, S. A. de C. V.	2	100	40	100	40	100
	Psicofarma, S. A. de C. V.	1		60			
305	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	3	100	100	100	100	100
306	Laboratorio Valdecasas, S. A. de C. V.	1	100	100	100	100	100
308	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	1	100	100	100	100	100
309	Ralca, S. A. de C. V.	1	100	100	100	100	100
310	Pego, S. A. de C. V.	1	100	100	100	100	100
314	Farmacéuticos Mayo, S. A. de C. V.	1	100	100	100	100	100
315	Equimed del Centro, S. A. de C. V.	1	100	100	100	100	100
316	Farmacéuticos Mayo, S. A. de C. V.	1	100	100	100	100	100
317	Farmacéuticos Mayo, S. A. de C. V.	1	100	100	100	100	100
318	Ralca, S. A. de C. V.	1	100	100	100	100	100
319	Ralca, S. A. de C. V.	1	100	100	100	100	100
320	Selecciones Médicas del Centro, S. A. de C. V.	1	100	100	100	100	100
321	Selecciones Médicas del Centro, S. A. de C. V.	1	100	100	100	100	100

Resumen de montos adjudicados por zona y por proveedor

Licitante	Zona 1 (M.N.)	Zona 2 (M.N.)	Zona 3 (M.N.)	SEDENA (M.N.)	Importe Asignado (M.N.)	%
Apotharma S. A. de C. V.	\$12,370,039.80	\$6,835,791.52	\$6,783,420.16	\$197,560.00	\$26,186,811.48	3.03
Baxter, S. A. de C. V.	\$6,951,673.01	\$4,906,093.49	\$4,248,836.36		\$16,106,602.86	1.86
Cadena Farmacéutica, S. A. de C. V.	\$1,445,430.01	\$1,716,480.17	\$770,862.14		\$3,932,772.32	0.45
Comercializadora Brissa de México, S. A. de C. V.	\$4,144,616.27	\$5,037,372.14	\$4,000,210.78		\$13,182,199.19	1.53
Comercializadora de Productos Institucionales, S. A. de C. V.	\$10,246,701.09	\$11,741,529.88	\$6,918,539.60		\$28,906,770.57	3.34
Comercializadora Pharmaceutica Compharma S. A. de C. V.	\$4,718,531.27	\$7,010,322.73	\$4,467,479.17	\$73,350.00	\$16,269,683.17	1.88
Compañía Internacional Médica, S. A. de C. V.	\$653,822.67	\$783,166.88	\$679,932.15		\$2,116,921.70	0.24
Dibiter, S. A. de C. V.	\$3,922,975.15	\$4,772,540.47	\$4,674,737.00	\$356,863.65	\$13,727,116.27	1.59

Licitante	Zona 1 (M.N.)	Zona 2 (M.N.)	Zona 3 (M.N.)	SEDENA (M.N.)	Importe Asignado (M.N.) %
Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C. V.	\$66,017,870.91	\$60,374,157.07	\$40,600,619.89		\$166,992,647.87 19.32
Distribuidora Medher S. A. de C. V.	\$1,231,333.95	\$1,110,036.62	\$731,886.04		\$3,073,256.61 0.36
C. V. Equimed del Centro, S. A.	\$4,200,215.58	\$2,915,436.00	\$2,516,772.00		\$9,632,423.58 1.11
Farmacéuticos Mayo, S. A. de C. V.	\$69,258,069.49	\$28,891,413.48	\$28,986,214.27		\$127,135,697.24 14.71
Fármacos y Recursos Materiales, Especializados, S. A. de C. V.	\$29,310.51	\$133,844.58	\$31,763.97		\$194,919.06 0.02
Farmadescuento, S. A. de C. V.	\$1,009,245.55	\$856,868.45	\$595,799.75	\$15,470.00	\$2,477,383.75 0.29
Fresenius Kabi México, S. A. de C. V.	\$4,354,630.73	\$3,761,176.37	\$2,706,345.22		\$10,822,152.32 1.25
GlaxoSmithKline México, S. A. de C. V.	\$1,657,682.70	\$2,893,347.00	\$1,312,853.55		\$5,863,883.25 0.68
Grisdela Ramírez Sampedro	\$1,987,123.36	\$2,092,756.64	\$1,875,202.70	\$243,844.00	\$6,198,926.70 0.72
Grupo Fármacos especializados, S. A. de C. V.	\$4,063,904.07	\$5,570,451.62	\$3,569,874.46		\$13,204,230.15 1.53
Grupo Gipson, S. A. de C. V.	\$2,106,360.47	\$2,030,554.32	\$582,675.96		\$4,719,590.75 0.55
Importadora y Manufacturera Brulart, S. A.	\$1,017,162.92	\$1,815,865.75	\$1,101,333.97		\$3,934,362.64 0.46
Intergenic, S. A. de C. V.	\$1,625,636.50	\$2,170,970.20	\$2,599,078.54	\$169,760.00	\$6,565,445.24 0.76
Ivax Pharmaceuticals México S. A. de C. V.	\$767,470.80	\$497,282.44	\$333,785.92	\$140,220.00	\$1,738,759.16 0.20
Jafarma de México, S. A. de C. V.	\$888,026.02	\$923,800.42	\$612,973.34	\$95,112.00	\$2,519,911.78 0.29
Laboratorios Alpharma, S. A. de C. V.	\$249,159.48			\$2,448.00	\$251,607.48 0.03
Laboratorios Autrey S. A. de C. V.	\$834,109.65	\$544,113.56	\$685,154.12	\$397,250.00	\$2,460,627.33 0.28
Laboratorios Cryopharma, S. A. de C. V.	\$1,888,488.59				\$1,888,488.59 0.22
Laboratorios Grin, S. A. de C. V.	\$297,444.30	\$70,130.41	\$21,698.38		\$389,273.09 0.05
Laboratorios Hormona, S. A. de C. V.	\$607,522.50	\$843,579.00	\$439,308.00		\$1,890,409.50 0.22
Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.	\$3,377,093.84	\$2,993,343.29	\$274,862.46		\$6,645,299.59 0.77
Laboratorios Salus, S. A. de C. V.	\$270,126.72				\$270,126.72 0.03

 

Licitante	Zona 1 (M.N.)	Zona 2 (M.N.)	Zona 3 (M.N.)	SEDENA (M.N.)	Importe Asignado (M.N.) %
Laboratorios Senosain, S. A. de C. V.	\$1,295,713.20	\$1,047,280.80	\$687,898.60		0.35
Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	\$5,922,959.18	\$6,969,562.65	\$5,064,065.66		2.08
Laboratorios Valdecasas, S. A.	\$2,732,262.12	\$3,216,719.81	\$1,779,983.69		0.89
Lemery, S. A. de C. V.	\$4,166,277.41	\$1,989,045.85	\$1,600,387.58		0.90
Marcas Nestlé, S. A. de C. V.	\$1,256,410.00	\$1,514,524.00	\$644,278.00	\$3,415,212.00	0.40
Medi-tech S. A. de C. V.	\$25,367,868.35	\$3,250,306.50	\$3,250,306.50	\$31,868,481.35	3.69
Medica Farma Arcar, S. A. de C. V.	\$136,773.18	\$47,605.86	\$207,569.25	\$391,948.29	0.05
Mesalud, S. A. de C. V.	\$925,131.00	\$1,071,486.26	\$785,485.76		0.32
Nucitec, S. A. de C. V.	\$800,445.90	\$603,540.50	\$383,924.64		0.21
Nutrición y Farmacia, S. A. de C. V.	\$268,729.89	\$106,104.90	\$74,517.63		0.05
Pego, S. A. de C. V.	\$4,164,791.57	\$7,247,518.84	\$2,697,038.67	\$418,611.72	1.68
Pro inmune de México, S. A. de C. V.	\$2,514,873.50	\$470,378.97	\$493,681.68		0.40
Productos Farmacéuticos, S. A. de C. V.	\$2,013,509.55	\$1,823,257.60	\$2,369,838.00		0.72
Promotora Proidem S. A. de C. V.	\$1,340,673.60	\$1,494,444.98	\$1,129,420.46		0.46
Proquigama, S. A. de C. V.	\$872,486.16	\$339,880.47	\$1,651,855.49		0.33
Protein, S. A. de C. V.	\$347,053.95	\$550,839.12	\$1,152,946.08		0.24
Proveedora Especializada de Medicamentos, S. A. de C. V.	\$1,943,516.79	\$1,783,077.84	\$1,112,261.40		0.56
Psicofarma, S. A. de C. V.	\$1,817,576.46	\$2,345,677.28	\$945,872.76		0.59
Ragar, S. A. de C. V.	\$4,765,399.58	\$6,821,796.54	\$8,027,864.78	\$66,600.00	2.28
Raica, S. A. de C. V.	\$40,258,299.02	\$24,531,594.66	\$27,270,183.08		10.65
Representaciones e Investigaciones Médicas S. A. de C. V.	\$2,892,513.60	\$3,056,652.61	\$1,043,764.97		0.81
Savi Distribuciones, S. A. de C. V.	\$43,566,143.47	\$30,491,679.56	\$7,989,113.44		9.49
Selecciones Médicas del Centro, S. A. de C. V.	\$9,983,551.01	\$17,671,955.86	\$4,970,623.67		3.77
Suplementos Médico Quirúrgicos, S. A. de C. V.	\$2,362,632.86	\$2,683,440.92	\$2,081,803.49		0.82
Victory Enterprises, S. A. de C. V.	\$1,661,527.80		\$625,598.04		0.26
Vitasanitas, S. A. de C. V.	\$921,262.00	\$345,922.50	\$455,090.25		0.20
TOTALES (M.N.)	\$376,490,159.06	\$285,113,276.98	\$200,617,593.47	\$2,177,089.37	\$864,398,118.88

Resumen de partidas

Partidas	Partidas Requeridas	Cantidad Requerida (Piezas)	Cantidad Asignada (Piezas)	Importe Máximo Requerido (M.N.)	Importe Máximo Asignado (M.N.)
Asignadas	247	59,382,406	59,382,406	864,398,118.88	864,398,118.88
Desiertas	62	31,389,098		361,385,591.69	
Total	309	89,975,099	59,382,406	1,225,783,710.57	864,398,118.88

5. Incidencias

Durante los eventos que fueron monitoreados por TM no se presentaron incidencias.

6. Inconformidades promovidas.

Hasta el día de hoy, TM no tiene conocimiento de que se hayan presentado inconformidades.

7. Comentarios Finales

La convocatoria para la Licitación Pública Internacional, bajo la cobertura de los Tratados, número LA-019GYYR047-T20-2010 para la adquisición de Medicamentos, grupo 010, 030 lácteos, 040 psicotrópicos y estupefacientes en sus presentaciones de Genéricos y de Referencia (Reglamento Insurnos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008) y 060 material de curación, para cubrir necesidades del ejercicio 2011 del Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de la Defensa Nacional, se convocó con la finalidad de disponer de los medicamentos de primera línea en las instancias de ambas instituciones.

Del análisis de la documentación legal y administrativa, 19 empresas de 71 participantes, es decir el 27%, se les hicieron observaciones y fueron desechadas sus propuestas de determinadas claves; 10 empresas, 14%, ofertaron 0% de descuento; 11, o sea el 15% por modificar el PMR u ofrecer erróneamente su propio precio, por lo cual fueron desechadas.



Respecto a ofertar la clase GE cuando se requería la GI, 5 empresas, 7% incidieron en este aspecto. Esto deriva en una recomendación al IMSS de reforzar la información y orientación sobre la forma de presentar las propuestas técnicas y económicas y enfatizar que dichos errores producen que las propuestas sean desechadas.

De las 71 empresas que presentaron propuesta técnica y económica, 57 de ellas, es decir, 82% resultaron beneficiadas con la adjudicación de alguna o algunas claves. La licitación tuvo una importante participación de proveedores, aunque la competencia por cada una de las claves no fue relevante.

De las 57 empresas adjudicadas, a 4 se les adjudicó el 54% del importe asignado.

Como resultado de esta licitación se tiene que se adjudicó el 80% de las claves licitadas con un valor mayor a 864 millones de pesos, lo que significa el 71% del importe máximo asignado.

Las claves asignadas representan el 65% de las cantidades requeridas; el 20% de las claves quedaron desiertas sin propuestas y representan el 35% de la cantidad requerida.

8. Recomendaciones de TM

TM recomienda al IMSS considerar lo siguiente para futuras licitaciones relativas a la adquisición de medicamentos y material de curación:

- Mejorar el proceso de las licitaciones públicas, desde la difusión de la convocatoria hasta las sesiones informativas sobre la presentación adecuada de propuestas, por un lado, para incrementar la participación y competencia y por la otra, para no perder el esfuerzo institucional invertido que resulte en un número relevante de claves desiertas sin propuestas y con propuestas.. El punto de reflexión es que el resultado final de la



licitación satisface 65% de las cantidades requeridas. Esto repercute en la calidad de la atención al derechohabiente y en el desabasto de medicamentos.

- En este proceso de licitación no participaron los representantes de la Cámara de Comercio, Cámara de Comercio de la Ciudad de México, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica. TM sugiere al IMSS hacer un esfuerzo de acercamiento con estos sectores, pues por una parte existe la necesidad de mantener niveles de abasto de medicamentos para atender las necesidades de los derechohabientes y por la otra de coadyuvar a impactar los niveles de producción y empleo de este ramo de la industria.
- TM sugiere que la convocante dé seguimiento al cumplimiento de los contratos, lo cual permitirá identificar los procesos que dificultan la entrega de los bienes a los usuarios finales, y a partir de esto mejorar estos procesos.
- Debido a que algunos de los anexos correspondientes a las propuestas son poco legibles, TM sugiere a la convocante, solicite a los proveedores mejoren su presentación.
- TM sugiere a la entidad convocante hacer un análisis para encontrar las principales causas de la escasa participación de las empresas. Para tal efecto deberán considerarse las siguientes interrogantes: ¿afectan la participación los medicamentos y características incluidos en el Cuadro Básico? ¿los requisitos establecidos en la convocatoria pueden limitar la participación? ¿La baja presentación de propuestas se debe al poco desarrollo industrial y tecnológico de las empresas farmacéuticas? ¿Se está propiciando la asignación directa?
- TM considera que podría ser importante analizar y actualizar el Cuadro Básico de Medicamentos que permita una mayor incorporación de medicamentos con diferentes



opciones de fórmulas, pero con igual efectividad en la salud. Esto redundaría en una mayor participación de proveedores, pues de otra manera, sólo los laboratorios que manejan lo incluido en dicho cuadro podrán participar.

- Una forma de ver la importancia que representan estos eventos, para la institución convocante, es la participación de los funcionarios institucionales en los diferentes actos, y en algunos se notaron algunas ausencias como el representante del órgano de control interno; el representante de la Coordinación de Control de Abasto; el representante de la División de Normatividad. Se recomienda se les invite a involucrarse más en estos procesos. La participación del OIC junto con el resto de los funcionarios, tanto del IMSS como de la SEDENA aunada a la del Testigo Social permitiría avalar con mayor certeza la transparencia de la licitación además de que apoyarían a los convocantes con sus conocimientos y experiencia.
- En futuras licitaciones sería conveniente ir incorporando los estudios de costo-efectividad de los medicamentos como se hace en los países desarrollados, pues el criterio precio es muy pobre.

9. Opinión de TM

Los funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social en todo momento se mostraron abiertos a las solicitudes, recomendaciones y observaciones de TM.

Durante los diferentes eventos del proceso de la Licitación Pública Internacional, bajo la cobertura de los Tratados, número LA-019GYR047-T20-2010 para la adquisición de Medicamentos, grupo 010, 030 lácteos, 040 psicotrópicos y estupefacientes en sus presentaciones de Genéricos y de Referencia (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008) y 060 material de curación, para cubrir necesidades del ejercicio 2011 del Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de la Defensa Nacional, TM observó que los funcionarios de la División de Bienes Terapéuticos del IMSS se apegaron a la Normatividad



correspondiente y a lo establecido en la Convocatoria de la licitación con lo que TM cumplió el objetivo de su colaboración durante cada una de las etapas del procedimiento.

Transparencia Mexicana, A. C.
Testigo Social


Adriana Santiago Echaury y Rocío Santoyo Vistrain

Asesoras Técnicas designadas
Febrero, 2011

Transparencia Mexicana, A.C. es una organización no gubernamental que enfrenta la corrupción en México desde una perspectiva integral, a través de políticas públicas y actitudes privadas que van más allá de la consigna política, para generar cambios concretos en el marco institucional y en la cultura de la legalidad en México. Fundada en 1999, es el Capítulo México de Transparencia Internacional, la coalición global contra la corrupción. Los miembros del Consejo Rector y su Presidente contribuyen voluntariamente al trabajo de la organización.